

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad Universitaria el día martes veinte (20) del mes de diciembre del 2016, en el Auditorio de la FIEE se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica; con la Presidencia del Decano Dr. Guido Andrés Arauzo Gallardo y como secretario el Ing. Carlos Julio Mendoza Auris se da inicio a la reunión convocada.

En primer lugar el Secretario Docente constata la asistencia.

CONSEJEROS PRESENTES. Los Ingenieros: Guido Andrés Arauzo Gallardo, Augusto Luis Baldeón De la Rosa, Rubén Cortez Galindo, Rubén Galeas Arana, Abel Cesar Catay Buitrón y Raúl Wilfredo Sánchez Poma.

Estando presente seis (06) consejeros, con el quórum reglamentario se da inicio a la Sesión Extraordinaria siendo las 12:00 horas, tratándose la siguiente agenda:

1. Segundo proceso de promoción docente 2016
2. Modalidad informe de experiencia profesional
3. Otros

PEDIDOS:

*) El Ing. Raúl Sánchez, emitir una Resolución de C.F. como ganadores en la exposición de la Jornada de trabajos de Investigación Científica - UNCP.

ORDEN DEL DIA:

① SEGUNDO PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE 2016

El Sr. Decano informa que según Oficio Circular N° 0942-2016-VRAC-UNCP de fecha 21 de noviembre de 2016, indica una plaza vacante para el segundo proceso de promoción docente en la Categoría Asociado a D.E. por cese del Sr. Julio Uldarico Vivas Alejos.

El Sr. Decano informa que se ha recepcionado la solicitud del M.Sc. Aguilera Aquino Rivera con Registro N° 30990, donde solicita participar en el proceso de promoción docente.

Los miembros del Consejo de Facultad habiendo tomado conocimiento del

informe del Sr. Decano ACUERDAN convertirse en Comisión Evaluadora. Siendo el día martes veinte (20) de diciembre de 2016 con el quórum reglamentario se instala la Comisión Evaluadora a las 12:40 horas, tratándose la siguiente agenda:

SEGUNDO PROCESO DE PROMOCIÓN DOCENTE 2016

El Sr. Decano pone en consideración el file del M.Sc. AQUILES AQUINO RIVERA solicitado a la Oficina de Escalafon Universitario, la Comisión Evaluadora procede a calificar cada documento basándose en el Reglamento para Ratificación y Promoción del Personal docente Ordinario de la UNCP aprobado con Resolución N° 0629-CU-2016 de Consejo Universitario de fecha 05 de mayo de 2016.

La Comisión Evaluadora califica los documentos, con cinco (05) años posteriores a la fecha de su nombramiento en la Categoría de Auxiliar a T.C., como lo indica la Resolución N° 01669-CU-2011 del 13 de mayo de 2011, obteniéndose por rubros los siguientes resultados:

I. GRADOS Y TÍTULOS	85,00 puntos
II. ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN	18,00 puntos
III. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	47,00 puntos
IV. INFORMES DE LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO	80,00 puntos
V. CARGOS DIRECTIVOS Y APOYO ADMINISTRATIVO	50,00 puntos
VI. ELABORACIÓN DE MATERIALES DE ENSEÑANZA	00,00 puntos
VII. IDIOMAS	16,00 puntos
VIII. ASESORIA A ALUMNOS	3,00 puntos
IX. EVALUACIÓN DE ALUMNOS	58,72 puntos
X. ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL CERTIFICADO	18,00 puntos
TOTAL : 375,72 puntos	

El puntaje mínimo exigido para la promoción docente, de acuerdo al Reglamento para Ratificación y Promoción del personal docente ordinario de la UNCP en la Categoría de Asociado a D.E. y T.C. es de 320 puntos, siendo el puntaje obtenido por el postulante de 375,72 puntos. Por lo tanto la Comisión Evaluadora determina que la calificación del M.Sc. AQUILES AQUINO RIVERA ha superado el puntaje mínimo exigido por el Reglamento.

Los miembros del Consejo de Facultad se reinstalan como tal el día

martes veinte (20) de diciembre de 2016 siendo las 14:10 horas; tratándose la siguiente agenda:

RATIFICACION DEL ACTA DE LA COMISION EVALUADORA DEL SEGUNDO PROCESO DE PROMOCION DOCENTE 2016 DEL M.Sc. AQUILES AQUINO RIVERA

El Sr. Decano manifiesta a los miembros del Consejo de Facultad que en la fecha se ha recibido el informe de lo actuado por la Comisión Evaluadora que evaluó el record profesional, académico y administrativo del M.Sc. AQUILES AQUINO RIVERA, lo cual se pone en consideración.

El Secretario Docente da lectura al acta de la Comisión Evaluadora respecto a la calificación del M.Sc. AQUILES AQUINO RIVERA, luego el Sr. Decano pone en consideración lo realizado por la Comisión Evaluadora.

Por lo tanto por unanimidad el Consejo de Facultad toma los siguientes ACUERDOS:

1. Promover al M.Sc. AQUILES AQUINO RIVERA de la Categoría de docente Auxiliar Nombrado a T.C. a la Categoría Asociado Nombrado a P.E. por cese del Lic. Julio Uldarico Vivas Alejos.

2. Ratificar el cuadro de evaluación presentado por la Comisión Evaluadora

NOMBRES Y APELLIDOS

AQUILES AQUINO RIVERA

PUNTAJE OBTENIDO

Ratificado como Docente Auxiliar a T.C. Evaluación de documentos: 317,00

según Resolución N° 2860-CU-2014 Encuesta estudiantil : 58,72

TOTAL : 375,72

3. Encargar al Decano elevar el presente acta a las instancias correspondientes para la prosecución de los trámites.

② MODALIDAD INFORME DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

Se dio lectura al Oficio Circular N° 015-2016-SUNEDU-15 de fecha 06 de julio del 2016 mediante el cual comunica que los ciudadanos que hayan iniciado sus estudios bajo el marco de la Ley N° 23733 podrán acceder al Bachiller Automático y al Título Profesional.

*) Ing. Abel Catay, pedir que se reglamente dicho documento.

*) Ing. Augusto Baldeón, que se cumpla la Ley Universitaria

ACUERDO:

1. Reconsiderar el acuerdo de Consejo de Facultad de fecha 07 de julio de 2016 en virtud al Oficio Circular N° 015-2016-SUNEDU-15.
2. Nombrar una Comisión para que elabore un reglamento interno para la Titulación por la modalidad de Informe de Experiencia Profesional de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la UNCP. conformado por los siguientes catedráticos:
 - DR. PEDRO NICOLAS TORRES MAYTA (DIRECTOR DE ESCUELA)
 - ING. EFRAIN MAURO DE LA CRUZ MONTES (PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE A.A.)
 - ING. AQUILES AQUINO RIVERA (RESPONSABLE DE GRADOS Y TÍTULOS)

③ OTROS:


③.1 EMITIR RESOLUCIÓN DE FELICITACIÓN DE CF

ACUERDO:

Se aprueba emitir Resolución de Felicitación de Consejo de Facultad a los docentes ganadores en la Exposición de la Jornada de Trabajos de Investigación Científica y Tecnológica 2016-I organizado por el Vicerectorado de Investigación de la UNCP, con el proyecto "Cálculo y diseño de instalaciones aisladas de energía solar fotovoltaica en la Región Central del Perú" a los siguientes catedráticos:

- José Leoncio Mendoza Rodriguez
- Raúl Wilfredo Sánchez Poma

Siendo las 14:30 horas del día martes veinte (20) de diciembre de 2016, concluye la Sesión Extraordinaria, en señal de conformidad firman los presentes


Dr. Guido Arauzo Gallardo


Dr. Rubén Cortez Galindo


M.Sc. Augusto Baldeón De la Rosa


Mg. Rubén Galeas Arana


M.Sc. Abel Catay Buitrón


Ing. Raúl Sánchez Poma